

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19782** SEÑALES DE TRÁFICO DE CANARIAS, S.L.

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 149/12, a instancia de Germán Felipe Alemán frente a la demandada Señales de Tráfico de Canarias, S.L., con CIF B35572882, en el que con fecha 5/6/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 5872.61 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 5 de junio de 2012.- El Secretario.

ID: A120043083-1